



Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Osmiro Cesar Castillo Rodelo
Demandado	Cartón de Colombia S.A.
Radicación n.º	76001 3105 010 2019 00456 00

AUTO DE SUSTANCIACION N° 1837

Cali, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Considerando que en la audiencia pública que trata el artículo 77 y 80 del CST y la SS, celebrada el día 17 de agosto de 2022 a la 01:30 PM, se fijó fecha para continuar con la misma a las 08:30 AM del 29 de septiembre de 2022.

No obstante, dicha continuación no se pudo llevar a cabo por motivos de fuerza mayor del titular del despacho, a razón de esto se fijará nueva fecha para surtir tal diligencia.

Por lo anteriormente expuesto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar para el día **martes primero (01) de noviembre de dos mil veintidós (2022)** a la **01:30 pm**, para

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía - Cra. 10 #12-15 Piso 17

Teléfono y WhatsApp: 3187743512.

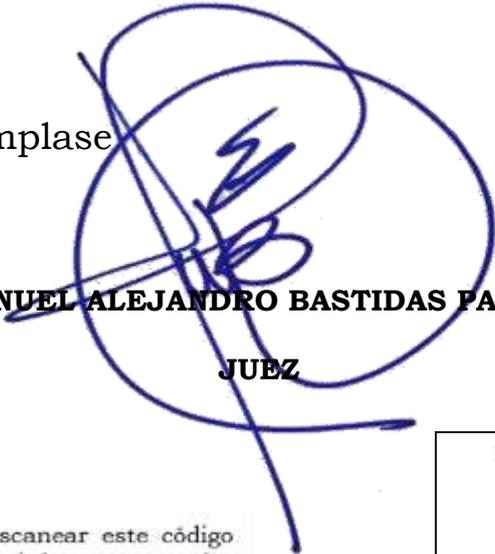
Email: j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio del Juzgado: <http://www.t.ly/zFF9>

que tenga lugar la audiencia de Juzgamiento del artículo 80 del CPT y la SS.

SEGUNDO: Publicar la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020

Notifíquese y cúmplase


MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO
JUEZ

Cfn



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL

30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONSTANZA MEDINA ARCE

SECRETARIA